



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN FÍSICO ADULTOS



#### ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	TERAPIA OCUPACIONAL			
Nombre de la asignatura	TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN FÍSICO ADULTOS			
Código de la asignatura	TOCR82			
Año/Semestre	4º AÑO / VIII SEMESTRE			
Coordinador Académico	PAOLA GÓMEZ INOSTROZA			
Equipo docente	NICOLE ÁVALOS NORAMBUENA JAVIERA ARQUEROS AENISHANSLINS			
Área de formación	FORMACIÓN PROFESIONAL			
Créditos SCT	5 CRÉDITOS			
	Actividad presencial	HORAS PEDAGÓGICAS: 5 P	Trabajo autónomo	HORAS CRONOLÓGICAS: 3.5 C
Fecha de inicio	12 DE AGOSTO 2024			
Fecha de término	06 DE DICIEMBRE 2024			

#### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica-práctica donde se desarrollan destrezas en el manejo de usuarios adultos, adultos mayores que presenten algún grado de discapacidad o dificultad en el desempeño ocupacional, dicho manejo debe ser acorde a las necesidades de la persona existiendo una correcta correlación en el proceso de evaluación, objetivos, tratamientos. Correlación que se logra establecer debido a la formación académica durante los 8 semestres anteriores.

#### COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR LA ASIGNATURA

Interviene desde La Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar, organizacional y/o social. En su tercer nivel.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A 1: Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de la intervención física adultos.

R.A 2: Desarrollar destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de la intervención física adulto.

R.A 3: Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de intervención física adulto.



## **I UNIDAD: FUNDAMENTOS DE LAS PRACTICAS TERAPÉUTICAS EN LA SALUD FÍSICA DE LOS ADULTOS**

- Rol de Terapia Ocupacional en salud física: rol disciplinar y dispositivos de intervención.
- Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios.
- Tipos y enfoques de intervención (Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: Dominio y proceso).
- Proceso de evaluación e intervención: Recolección de antecedentes, evaluación de funciones y estructuras corporales (examen físico), evaluación funcional y contextual.

## **II UNIDAD: INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGIAS FISICA DE ADULTOS**

- Evaluación e intervención en área neurológica:
  - Evaluación neurológica en patologías más comunes: Lesión cerebral adquirida (ACV y TEC), Enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Lesión Medular, Guillain Barré.
- Evaluación e intervención en área traumatológica
  - Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Fracturas, Mano gravemente lesionada, Tendinosis, Amputaciones, Quemaduras y Cicatrices, Lesión de nervio periférico.
- Evaluación e intervención en área reumatológica
  - Evaluación e intervención reumatológica en patologías más comunes: Artritis reumatoide, Lupus Erimatoso Sistémico, Rizartrrosis, Osteoartritis, Esclerodermia, Fibromialgia.
- Evaluación e intervención en área de hospitalizados
  - Evaluación e intervención en hospitalizados: Evaluación de estado de conciencia, cognitiva y manejo de delirium, movilización y transferencias en usuarios/as en etapa agua y en dependencia severa.

## **III UNIDAD: PROCESO DE INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN REAL**

- Evaluar en situación real.
- Generar plan de intervención.
- Ejecutar plan de intervención.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>R.A 1:</b> Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de la intervención física adultos.</p> <p><b>R.A tributa 30% a la asignatura</b></p>	<p>Clases expositivas Teórico-prácticas</p> <p>Actividades practicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita (60%), pauta de evaluación.</li> <li>- Exposición grupal “Modelos de intervención en Salud Física” (40%) rúbrica de evaluación.</li> </ul>
<p><b>R.A 2:</b> Desarrollar destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de la intervención física adulto.</p> <p><b>R.A tributa 30% a la asignatura</b></p>	<p>Clases expositivas Teórico-prácticas</p> <p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación práctica, aplicación de instrumentos de evaluación (50%), pauta de cotejo.</li> <li>- Prueba escrita (50%), pauta de evaluación.</li> </ul>
<p><b>R.A 3:</b> Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de intervención física adulto</p> <p><b>R.A tributa 40% a la asignatura *</b></p>	<p>Clases prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de casos</li> </ul> <p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de desempeño actividades contexto de práctica terapéutica (60%). Individual.</li> <li>- Pauta de evaluación elaboración de informe de intervención (40%). Grupal.</li> </ul>

\*R.A.3 de carácter reprobatorio debido a que contempla práctica curricular.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía básica

- Polonia B. (2015). *Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas: Teoría y Práctica*. Editorial Panamericana. 2° edición. 615.8515 POL 2016 – Biblioteca central.
- Daniels, L., Worthingham, C. (1983). *Pruebas funcionales musculares: técnicas manuales de exploración*. Marban. 615.82 DAN – Biblioteca central.
- Kapandji, I. (2006). *Fisiología Articular*. Médica Panamericana. 612.75 KAP – Biblioteca central.
- American Occupational Therapy Association. (2020). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional. Dominio y Proceso*. 4° edición. Universidad San Sebastián. <https://bit.ly/3D8Kzxa>.

Bibliografía Complementaria

- Paeth R., B. (2000). *Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos*. Madrid: Médica Panamericana. 615.82PAE2000 – Biblioteca central.
- Polonio B., Romero D. (2010). *Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido*. Editorial panamericana, España. Cano de la Cuerda R., Collado S. (2012).
- *Neurorrehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento*. Editorial Panamericana.



ANEXOS

1. CRONOGRAMA



ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS

PARALELOS	DIA(S):	HORARIO(S):	SALA(S):
Paralelo 1 (SEMANA 1 a 6)	Lunes Martes	11:00 – 13:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs.	Sala 6 área clínica Sala I – 8
Paralelo 2 (SEMANA 1 a 6)	Miércoles Jueves	11:00 – 13:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs.	Sala R – 5 Sala K – 5
Paralelo 1 (SEMANA 7 a 10)	Lunes Viernes	15:00 – 17:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs.	Sala I – 2 Pabellón T
Paralelo 2 (SEMANA 7 a 10)	Martes Viernes	08:30 – 11:00 hrs. 16:45 – 18:15 hrs.	Sala J – 7 Pabellón T

SEMANA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA	DOCENTE RESPONSABLE
<b>SEMANA 1</b> 12 – 16 Agosto (15 agosto feriado)	- Clase expositiva teórico / práctica	-Revisión de programa y guía de aprendizaje y las directrices de la asignatura intervención física de terapia ocupación en adultos. - Actividad de evaluación diagnóstica. - Rol de Terapia Ocupacional en salud física: rol disciplinar y dispositivos de intervención. - Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios.	Nicole Ávalos N.
<b>SEMANA 2</b> 19 - 23 Agosto	Clase expositiva teórico / práctica	Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios.	Nicole Ávalos N.
<b>SEMANA 3</b> 26 – 30 Agosto	Clase expositiva teórico / práctica	Tipos y enfoques de intervención (Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: Dominio y proceso).	Nicole Ávalos N.



<b>SEMANA 4</b> 02 – 06 septiembre	Clase expositiva teórico / práctica	Proceso de evaluación e intervención: Recolección de antecedentes, evaluación de funciones y estructuras corporales (examen físico), evaluación funcional y contextual.	Nicole Ávalos N.
<b>SEMANA 5</b> 09 – 13 septiembre	<b>Actividad evaluativa RA1 (60%).</b>  <b>Actividad evaluativa R.A1 (40%).</b>	<b>Prueba escrita RA1 (60%).</b>  <b>Exposición grupal “Modelos de Intervención en Salud Física” R.A1 (40%).</b>	Nicole Ávalos N.  Javiera Arqueros A.
<b>RECESO</b> 16 – 20 septiembre (18 – 19 – 20 feriados)	Receso Universitario Fiestas Patrias		
<b>SEMANA 6</b> 23 – 27 septiembre	Clase expositiva teórica          Clase práctica	Evaluación neurológica en patologías más comunes: Lesión cerebral adquirida (ACV y TEC), Enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Lesión Medular, Guillain Barré.  Evaluación e intervención neurológica en duplas.	Nicole Ávalos N.
<b>SEMANA 7</b> 30 septiembre – 04 octubre	Clase expositiva teórica          Clase práctica	Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Fracturas, Mano gravemente lesionada, Tendinosis y Lesión de nervio periférico.  Evaluación e intervención traumatológica en duplas.	Javiera Arqueros A.
<b>SEMANA 8</b> 07 – 11 octubre	Clase expositiva teórica          Clase práctica	Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Amputaciones, Quemaduras y Cicatrices.  Evaluación e intervención traumatológica en duplas.	Javiera Arqueros A.
<b>SEMANA 9</b> 14 – 18 octubre	Semana de salud mental y coordinación académica		



<p><b>SEMANA 15</b> 25 – 29 noviembre</p>	<p>Práctica presencial Liga del Parkinson</p> <p><b>Actividad evaluativa práctica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de desempeño R.A 3 (60%).</li> <li>- Rúbrica de evaluación elaboración de informe de intervención (40%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de actividades, plan de tratamiento en modalidad grupal.</li> <li>- Entrega de informe de intervención 2° visita.</li> </ul>	 <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p>
<p><b>SEMANA 16</b> 02 – 06 diciembre</p>	<p>Retroalimentación práctica presencial Liga del Parkinson Pruebas recuperativas</p>		<p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p>
<p><b>SEMANA 17</b> 09 – 13 diciembre</p>	<p>Exámenes de primera oportunidad</p>		<p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p>
<p><b>SEMANA 18</b> 16 – 19 diciembre</p>	<p>Exámenes de segunda oportunidad</p>		<p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p>

2. CONSIDERACIONES GENERALES ASIGNATURAS TEÓRICAS/PRÁCTICAS



Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades teóricas y prácticas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022). El R.A 3 de naturaleza práctica debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia.
Rendición de examen	Debido a las características de la asignatura, solo se contempla rendición de exámenes en el R.A 1 y R.A 2. Si el/la estudiante presenta nota inferior a 4.0 en el R.A 3, significará la reprobación de la asignatura.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso, debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiéndose que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
Presentación personal	Las y los estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y credencial de identificación de la carrera a actividades prácticas/laboratorios. No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros.
Normas de la práctica curricular/ laboratorio	Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado



	<p>el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Debe permanecer durante el desarrollo de la actividad. El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.</p>
<p>Uso imagen e información de usuarios y usuarias</p>	<p>Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que otorguen su consentimiento. El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de practica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior, se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.</p>
<p>Grabación de clases y fotografías</p>	<p>Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.</p>
<p>Conocimientos de asignaturas previas</p>	<p>Conocimiento de anatomía general (osteología, artrología, miología y planimetría) y de sistemas (SNC y SNP), reumatología (patologías reumáticas y proceso evaluativo), traumatología (patologías traumatológicas y proceso evaluativo), neurología (patologías neurológicas y proceso evaluativo), órtesis y adaptaciones.</p>
<p>Alteración proceso evaluativo</p>	<p>La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.</p>